



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

MEMORIA *de Labores* 2021

¡LAS MUNICIPALIDADES
SON **PRIMERO!**



www.anam.org.gt



GUA

TI

MA

LA

#ZonasdeOportunidad



Nos estamos preparando para *atraer más inversión*

www.zolicuate.com

f zolicuate 📞 +502 3181-9286



Queridos Alcaldes y Alcaldesas, inicio con profundo agradecimiento al Creador por la responsabilidad que depositó en mí para presidir la ANAM. Estoy agradecido por el trabajo que juntos hemos realizado para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos en los 340 municipios.

El 2021 fue un año en el que todos los jefes ediles afrontamos grandes retos y situaciones complejas por la pandemia, retos ante los cuales seguimos trabajando y estoy seguro que unidos saldremos victoriosos.

Mediante la articulación eficiente, coordinación interinstitucional y trabajo consensuado con organizaciones nacionales e internacionales hemos alcanzado grandes logros en beneficio de la población guatemalteca.

Reconozco que el compromiso y el don de servicio son piedras angulares para velar por el bien común, por esto los insto para que cada día continúen trabajando como si estuvieran buscando ser electos, con la mejor disposición, con el mejor ánimo y con la buena voluntad de servir, recordando que es a la población y a los vecinos a quienes nos debemos.

En el camino siempre encontraremos circunstancias adversas pero los límites los ponemos nosotros mismos con nuestra actitud para enfrentar cada una de las adversidades. Gestionemos, resolvamos y solucionemos, con un liderazgo positivo siendo desde la administración municipal esa mano de ayuda y apoyo que la población necesita.

Durante mi gestión la prioridad han sido las municipalidades y el diálogo llegando a los consensos necesarios en busca de las mejores soluciones. Agradezco al Sr. Presidente Constitucional de la República, Dr. Alejandro Giammattei; Diputados, Ministros, y Secretarios quienes han tenido siempre las puertas abiertas para abordar las solicitudes de los alcaldes dando una respuesta de apoyo y trabajo por nuestra querida Guatemala.

A continuación, entrego en este documento un extracto del trabajo realizado durante 12 meses, en los que entregamos el corazón y el alma trabajando por las municipalidades.

Es imprescindible mencionar que los resultados alcanzados y las gestiones realizadas, no serían posibles sin el recurso humano que trabaja para la asociación, el cual desarrolla sus labores con entrega y eficiencia, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la autonomía municipal y al desarrollo de Guatemala.

Seamos buenas personas, buenos profesionales, buenos guatemaltecos y asumamos el compromiso de trabajar todos juntos por la Guatemala que merecemos.

Presidente de la Asociación Nacional de
Municipalidades de la República de Guatemala
ANAM

JUNTA DIRECTIVA

CARGO

MUNICIPIO

NOMBRE

Presidente	Quetzaltenango, Salcajá	Rolando Miguel Ovalle Barrios
Primer Vicepresidente	Zacapa, Gualán	Luis Fernando Cordón Vargas
Segundo Vicepresidente	San Marcos, Catarina	Fulbio Ludvin Pérez De León
Tercer Vicepresidente	Huehuetenango, Huehuetenango	Gustavo Adolfo Cano Villatoro
Secretaria	Chimaltenango, San Pedro Yepocaca	Bernabé Ajin Vicente
Tesorero	Guatemala, San Juan Sacatepéquez	Juan Carlos Pellecer Agustín
Coordinador de las Comisiones de la Asociación	Quiché, Pachalum	Boanerges Velásquez Duarte
Coordinador de los Representantes de la Asociación	Sololá, Nahualá	Manuel Guarchaj Tzep
Coordinador de Asuntos Multiculturales y de Género	Petén, Flores	Mayra Elizabeth Altán Palacios
Vicepresidente Departamental	Sacatepéquez, Antigua Guatemala	Victor Hugo Del Pozo Coronado
Vicepresidente Departamental	El Progreso, San Cristóbal Acasaguastlán	Edgar Humberto Castañeda Ruano
Vicepresidente Departamental	Escuintla, La Democracia	Dora Aldina Perez Martinez
Vicepresidente Departamental	Santa Rosa, Oratorio	Ely Yovany Orozco Martínez
Vicepresidente Departamental	Totonicapan, Momostenango	Santiago Vicente Chanchavac
Vicepresidente Departamental	Suchitepéquez, Mazatenango	Manuel De Jesús Delgado Sagarminaga
Vicepresidente Departamental	Retalhuleu, Champerico	Rosalio López López
Vicepresidente Departamental	Baja Verapaz, San Jerónimo	Gilberto Salomón López Alcántara
Vicepresidente Departamental	Alta Verapaz, Tactic	Julio Baldomero Asig Isem
Vicepresidente Departamental	Izabal, Morales	Mynor David Portillo Morales
Vicepresidente Departamental	Chiquimula, Chiquimula	Rolando Arturo Aquino Guerra
Vicepresidente Departamental	Jalapa, San Manuel Chaparron	Rafael Alsides Sandoval Rodríguez
Vicepresidente Departamental	Jutiapa, Jutiapa	Luis Gabriel Rosales Orellana

CONSEJO CONSULTIVO

CARGO

MUNICIPIO

NOMBRE

Presidente Departamental	Alta Verapaz, San Juan Chamelco	Ervin Orlando Tut Quim
Presidente Departamental	Baja Verapaz, Salamá	Victor Jordan de la Cruz Cruz
Presidente Departamental	Chimaltenango, Patzún	Guadalupe Cojtí Xulú
Presidente Departamental	Chiquimula, San Jacinto	Marvin Juventino Morales Palma
Presidente Departamental	El Progreso, San Agustín Acasaguastlán	José Manuel Marroquin Hichos †
Presidente Departamental	Escuintla, Iztapa	Mario Rolando Mejía Alfaro
Presidente Departamental	Guatemala, Palencia	Guadalupe Alberto Reyes Aguilar
Presidente Departamental	Huehuetenango, Santiago Chimaltenango	Froylan Elías Aguilar Jiménez
Presidente Departamental	Izabal, El Estor	José Joel Lorenzo Flores
Presidente Departamental	Jalapa, San Manuel Chaparrón	Rafael Alsides Sandoval Rodríguez
Presidente Departamental	Jutiapa, El Adelanto	Teófilo Sinohe Corado Azmitia
Presidente Departamental	Petén, San Benito	Carlos Antonio Kuylen Morales
Presidente Departamental	Quetzaltenango, Cabrican	Eleazar Esaú Lopez y López
Presidente Departamental	Quiché, Zacualpa	Sabino Herwin Calachij Gutiérrez
Presidente Departamental	Retalhuleu, San Martín Zapotitlán	Blanca Estela Mendoza Méndez
Presidente Departamental	Sacatepéquez, Ciudad Vieja	Clemente Arturo Bethancourt Sánchez
Presidente Departamental	San Marcos, San Pedro Sacatepequez	Juan Eliezer González González
Presidente Departamental	Santa Rosa, Santa María Ixhuatán	Jorge Alexis Quevedo Divas
Presidente Departamental	Sololá, Santa María Visitación	Mario Roberto Dionisio Dionisio
Presidente Departamental	Suchitepéquez, San Pablo Jocopilas	Melvin Paolo Macario Taquiej
Presidente Departamental	Totonicapán, San Francisco el Alto	Jose Manuel Gómez García
Presidente Departamental	Zacapa, Rio Hondo	Oscar Ernesto Mata

70 Subestaciones
trabajando para llevar
energía a Guatemala



PRESIDENCIA

Durante el año 2021 se obtuvieron logros significativos y se realizaron varios convenios con diferentes instituciones nacionales e internacionales para fortalecer la gestión municipal, a continuación se presentan los más relevantes.

La firma de convenio interinstitucional entre el Diario de Centro América y ANAM permitió que los acuerdos y reglamentos que sean de observancia general y cumplan con los criterios establecidos puedan ser publicados de manera gratuita.



Con el apoyo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales se logró la implementación de distintas Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento -OMAS-, así como la realización de diplomados para instruir a los colaboradores municipales en la implementación y mejoramiento de estas Oficinas en todo el país.



Se instauró en San Marcos la Ventanilla de Atención Migratoria como parte del apoyo que se da a la población referente al tema.



Sec
Reg
Reg
Reg
Reg
Reg

Se llevó al pleno del Congreso de la República con el apoyo irrestricto del Presidente del Organismo Legislativo, Diputado Allan Rodríguez y la colaboración de los buenos Diputados, la modificación a la Ley de Contrataciones del Estado la cual fue aprobada en esta instancia y se está a la espera de que los Diputados conozcan el Veto Presidencial a dicha ley para realizar las modificaciones indicadas por el Presidente de la República de Guatemala.



Se dio el seguimiento a las solicitudes de los Alcaldes trasladándolas al Presidente de la República y a SEGEPLAN, donde se conformó la mesa técnica que permitió el mejoramiento de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, en donde se logró cambiar la forma de como presentar los proyectos que no forman capital fijo.



Se dio seguimiento a las solicitudes y gestiones de alcaldes y alcaldesas con los diferentes Ministerio y Secretarías.



Durante la participación en la una mesa técnica con Departamento de Tránsito del Ministerio de Gobernación, Diputados del Congreso de la República, y Transportistas para abordar la prórroga de la entrada en vigor del “Reglamento para la contratación del seguro obligatorio de responsabilidad civil contra terceros del transporte colectivo urbano de pasajeros y de carga” se logró que el Ministro de Gobernación aplase la entrada en vigencia de dicho reglamento hasta junio del año 2024.



Se creó la Escuela de Liderazgo y Gestión para el Desarrollo de las Mujeres con el apoyo de SEPREM, USAID, ONU MUJERES, IRI entre otras instituciones. Esta escuela ha capacitado al personal técnico de las Direcciones Municipales de la Mujer para proveerles herramientas que fomenten el liderazgo e involucramiento femenino en la administración municipal y aprovechar este valioso recurso dentro de las municipalidades.



Enfocado a la tecnología gracias al convenio entre WAYfree y ANAM se tiene señal de internet gratuita en 70 parques municipales y se firmaron 33 convenios con municipalidades. Adicional se incorporó el uso de la plataforma para unificar la publicación de la información de oficio de las municipalidades y dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.



Sec
Reg
Reg
Reg
Reg
Reg

En el marco de la semana de la solidaridad se firmó el convenio entre CODISRA y ANAM para sensibilizar a la población y crear acciones para reducir la discriminación y el racismo en el país, tomando en cuenta que Guatemala es un país multicultural, multiétnico y multilingüe con gran riqueza ancestral.



Para mejorar la seguridad alimentaria familiar gracias a los acercamientos entre JEPLE GUATEMALA y ANAM se entregaron 800 mil pilones de hortalizas, beneficiando familias a nivel nacional para la realización de huertos familiares, y muchos logros más.



Dando apoyo a las necesidades identificadas a nivel municipal se dio respuesta a las solicitudes de Alcaldes y Concejos Municipales mediante la intervención de la ANAM en las diferentes áreas por medio de las distintas asesorías que la institución proporciona.



Muchas gracias a todos por estos dos años de trabajo conjunto.
¡Que Dios bendiga a la ANAM por siempre!

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Es la encargada de implementar cada una de las acciones e instrucciones emanadas del Presidente de ANAM y la Junta Directiva.



En el marco de la Asamblea Dominicana de alcaldes, se sostuvo una importante reunión con el Presidente de República Dominicana, Sr. Luis Abinader.



Acompañamiento y asesoría al Presidente de ANAM en diversas comisiones de trabajo.



Trabajo de coordinación interinstitucional con el Organismo Legislativo, por medio de su Junta Directiva, a través de su Presidente, Diputado Allan Rodríguez Reyes.



Coordinación Interinstitucional con los Estados Unidos de América, para la búsqueda de Cooperación por medio del Excelentísimo Embajador de los Estados Unidos de América en Guatemala, Willian W. Popp.



Gestión de cooperación para las 340 Municipalidades del país por medio del Presidente de la Unión de Alcaldes de Israel y el Excelentísimo Embajador de Israel en Guatemala, Mattanya Cohen.



Asesoría directa a los Alcaldes y Alcaldesas.



Reunión con Excelentísima Embajadora de Eslovaquia en México, Sra. Terézia Sajgaliková, en búsqueda de nuevas tecnologías para el funcionamiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos a menor costo para las Municipalidades.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Con el propósito de fortalecer los gobiernos locales desde distintas líneas estratégicas se unieron esfuerzos entre la Asociación Nacional de Alcaldes Municipales -ANAM- con la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- y USAID a través de Nexos Locales y hacer frente a la migración irregular en el Altiplano Occidental, en la mancomunidad MANCUERNA en Quetzaltenango y San Marcos y la mancomunidad del Corredor Seco de Quiché -MANCOSEQ-. Estas acciones han permitido generar espacios de oportunidades para la población dentro de cada una de sus comunidades, así como brindar acompañamiento al migrante retornado.



Los gobiernos municipales juegan un rol importante en este proceso debido a que conocen las causas primarias que originan la posibilidad de migración irregular y la situación de vulnerabilidad por la que atraviesan los migrantes al ser retornados a sus municipios.



Con el objetivo de socializar, alinear intereses y articular esfuerzos ante el Organismo Legislativo para el avance la Iniciativa de Ley 54-78 que contiene la Ley de Servicio Municipal, se trabajó conjuntamente con USAID la estrategia para que la iniciativa presentada se conociera en el Pleno del Congreso de la República, la cual obtuvo dictamen favorable por la Comisión de Asuntos Municipales.

Hemos logrado beneficiar a más de 240 mujeres y un aproximado de mil 440 personas con la Subvención en Especie "Implementación de Iniciativas para Mejorar la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Económico Local" para Implementar el proyecto establecimiento de infraestructura para producción agrícola bajo condiciones protegidas y contribuir a la reactivación económica local, orientado a apoyar la economía de las mujeres de los municipios, cofinanciado por la municipalidad y USAID Nexos Locales.

El apoyo incluye dotación de materiales e insumos para el establecimiento de macro túneles para la producción de hortalizas bajo condiciones protegidas.



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN REGIONAL

Trabajando en equipo con los coordinadores de las 12 Sedes Regionales de ANAM se ha realizado un trabajo estratégico con el propósito de responder de la mejor manera a cada una de las necesidades identificadas en la gestión municipal.

Se ha dado seguimiento a temas de interés para los Alcaldes y Alcaldesas, logrando resultados positivos mediante la coordinación y planificación de apoyo para dar respuesta a las principales necesidades identificadas.

Se ha coordinado con cooperación internacional dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los convenios firmados en ANAM para mejorar las herramientas y atención a la población a través de las municipalidades.

Se ha promovido la realización de diversas capacitaciones enfocadas para mejorar el servicio que los colaboradores municipales dan a la población en los municipios, además también han sido enfocadas a temas primordiales de la administración pública.

La Secretaría ha instruido al equipo de las diferentes sedes regionales de ANAM a nivel nacional para ser el enlace de apoyo, atención y seguimiento en distintos aspectos prioritarios para fortalecer el trabajo municipal.

Con el propósito de seguir trabajando y unir esfuerzos para alcanzar las metas trazadas se ha manejado la comunicación por medio de la modalidad virtual, tomando en cuenta la situación del país ante la pandemia.



DIRECCIÓN JURÍDICA



En representación de ANAM se solicitó una prórroga de un año para que el Reglamento para la Contratación del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Contra Terceros del Transporte Colectivo Urbano de Pasajeros y de Carga entre en vigencia a partir de agosto de 2022 y logrando acordar que se continúe con la mesa técnica interinstitucional para elaborar y desarrollar un plan estratégico para la aplicación del Acuerdo Gubernativo 17-2020, así también se ha dado acompañamiento en las diferentes reuniones realizadas por los Diputados del Congreso de la República para dar seguimiento a dicho tema.

Se dio acompañamiento a representantes de diferentes municipalidades de la República para la negociación que permita solventar los pagos de las comunas con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, entre las comunas a las que se dio acompañamiento están San Lucas Tolimán y Sololá, Sololá; San Miguel Sigüilá y Palestina de los Altos, Quetzaltenango; Santa Bárbara, Huehuetenango; San Antonio Huista y Tectitán, Huehuetenango; Río Bravo y San Lorenzo, Suchitepéquez; y Jutiapa, Jutiapa.

En diversas gestiones realizadas por los Jefes Ediles ante el Instituto de Fomento Municipal -INFOM- se dio acompañamiento en temas jurídicos.

La Dirección Jurídica de ANAM interpuso un recurso de aclaración y ampliación ante la Corte de Constitucionalidad -CC- debido a la resolución que establece que ninguna institución del Estado podrá exigir el boleto de ornato para llevar a cabo trámites. El recurso interpuesto por la ANAM se debe a la resolución de la CC de declarar inconstitucional el inciso "F" del artículo 12 de la Ley de Arbitrio de Ornato Municipal, el cual establece la obligación de presentar esta constancia.

Se dio acompañamiento al Presidente de ANAM durante las reuniones de las mesas técnicas abordando las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- para el año fiscal 2022, logrando la no entrada en vigencia de estas normas para el año 2022. Dicha mesa está conformada por representantes de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Contraloría General de Cuentas -CGC- y ANAM.

Se asesoró y dio acompañamiento a 150 municipalidades vía telefónica y vía correo electrónico diferentes temas legales, creación de reglamentos, y procedimientos administrativos en el ámbito municipal.



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

PROYECTO LAIP

En gestiones anteriores el soporte, capacitación y uso de un portal brindado por el departamento de informática llegaba alrededor de 56 comunas a nivel nacional. Nombrado como Portales de Ley de Acceso a La Información Pública, dichos portales se brindaban a través de una herramienta que no era factible para las comunas ya que su modo de uso no era el apto para los resultados esperados. Se realiza una evaluación la cual demuestra que 56 Municipalidades tenían conocimiento de los portales: 28 Comunas utilizaban el portal, 12 comunas tenían modo de uso, pero no completaban lo que la ley establece. Y por último 16 comunas no comprendían el uso.

LOGRO OBTENIDO: Como departamento de Tecnología se trabaja en la logística para hacer nuevos portales que sean acorde a la necesidad de la comuna, dando como resultado una nueva herramienta LAIP, nombrada por el departamento como PROYECTO LAIP, se migró la información y documentación de las comunas que ya se encontraban en uso anterior hacia la nueva herramienta, donde se comprobó la eficiencia acorde a los resultados esperados. No solo obtienen una herramienta que se acopla al decreto 57-2008 si no que también tiene un modo de uso como página principal de la Municipalidad brindando información de sus distintos departamentos que conforman la comuna tales como: (RRHH, UGAM, etc). Actualmente se tiene a **212 MUNICIPALIDADES** en uso del portal. Obteniendo las calificaciones esperadas por PDH y brindando capacitaciones constantes en conjunto con personal regional.



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Como una de las funciones principales del departamento de Tecnología es brindar un ambiente seguro al personal de la entidad. Se denomina como ambiente seguro a equipos conectados simultáneamente a otros dispositivos o equipos finales con el objetivo de ser el uso diario a sus labores. Con anterioridad la seguridad Informática era poca o nula y se producía lo que llamamos fuga de información. En todos los casos es indispensable mantener un sistema de seguridad para evitar que alguna persona mal intencionada puede infiltrarse dentro de los equipos de computo o cualquier dispositivo dentro de la asociación.

LOGRO OBTENIDO: Se colocaron equipos de seguridad tales como FIREWALL o Contra Fuegos, para resguardar a totalidad la información del personal de ANAM. Teniendo monitoreos constantes desde que colocan una USB en una PC hasta envió de documentación vía WhatsApp media vez se conecten a una red de ANAM. Con esto cualquier persona que quiera ingresar, llevar, trasladar, manipular o lucrar con la información tendrá barreras de seguridad que impedirán sus fines.



BLOCASA



En tus construcciones utiliza el block de Blocasa,
fabricado con la mejor calidad.



#BlocasaDeBuenoSePasa



www.blocasa.com.gt



**NO ARRIESGUE SU TRABAJO
Y SU INVERSIÓN**

**CEMENTO
REGIONAL**

EL SÚPER CEMENTO[®]

STANDARD

ES LA SOLUCIÓN



www.cementoregional.com.gt



PBX: 2215 - 8500

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante el año se han realizado diferentes acciones para fortalecer la comunicación institucional y difundir a través de los diferentes medios de comunicación las acciones realizadas en pro de la gobernabilidad local y en beneficio de la población.



Como parte del trabajo de los colaboradores del departamento se ha dado apoyo logístico en las diferentes actividades realizadas entre ellas las reuniones de Alcaldes miembros de Junta Directiva de ANAM y el Consejo Consultivo, la gira nacional de trabajo del Presidente de ANAM y la Asamblea Nacional Extraordinaria 2021 entre otros.

También se ha dado acompañamiento a las reuniones, citaciones y actividades en las que participa el Presidente de ANAM para la captura de fotografías y publicación en las plataformas digitales institucionales.



Utilizando las vías de comunicación disponibles para difundir la información de importancia para la población se han programado, coordinado y realizado distintas conferencias de prensa, generando contenido para divulgar en medios de comunicación radiales, televisivos, escritos y digitales. También se ha dado seguimiento a las solicitudes de información de los periodistas y se ha coordinado la presencia de las autoridades de ANAM en distintos programas y noticieros.

Para dar seguimiento los temas más relevantes de la coyuntura nacional que conciernen al gremio municipalista se realiza el monitoreo de medios de comunicación escritos, radiales, televisivos y digitales el cual es enviado a las autoridades de ANAM.



Entre las diferentes acciones para contribuir a la administración local se tiene como objetivo institucionalizar la buena gestión municipal por lo que se han impartido capacitaciones a los equipos de comunicación y/o relaciones públicas para compartir experiencias, conocimientos y herramientas útiles que permitan fortalecer los canales de comunicación utilizados.

TRABAJANDO EN EQUIPO, CONSTRUIMOS GRANDES SUEÑOS

Ponemos a disposición de los gobiernos municipales, créditos para proyectos de inversión dirigidos a:

- Agua potable y saneamiento
- Planificación, programación y estudios de proyectos
- Plantas de tratamientos de aguas residuales y desechos sólidos
- Ampliación, mejoramiento de obras o servicios públicos municipales
- Adquisición de maquinaria y vehículos

Además, contamos con la red de agencias con mayor cobertura a nivel nacional, con capacidad de recaudar los ingresos privativos tales como:

- I.U.S.I.
- Boleto de ornato
- Empresa municipal de agua
- Empresa eléctrica municipal
- Multas de tránsito
- Arbitrios y servicios municipales

Para más información de los productos y servicios a Municipalidades, puede comunicarse al teléfono:

• 2339-8888

• Correo electrónico:
proyecto.municipalidades@banrural.com.gt



BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

COORDINACIÓN FORESTAL



Se ha apoyado en la supervisión de manejo de viveros forestales municipales, legislación ambiental, manejo de plagas y enfermedades forestales, planes sanitarios, incendios forestales, entre otros. También en el acompañamiento a procesos de firmas de convenios para planes de manejo de residuos y desechos sólidos municipales, alianzas de trabajo con autoridades de instituciones como el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, ENCA, el Congreso de la República y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

Se coordinó y realizó el diplomado para los encargados de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal desarrollado en 147 Municipalidades, durante dos 2 meses, para ampliar los conocimientos del personal de las UGAM en legislación ambiental guatemalteca. También, se desarrollaron capacitaciones dirigidas a los integrantes de las Unidades de Gestión Ambiental -UGAM- respecto al manejo de residuos y desechos sólidos, de las municipalidades de los Departamentos de Zacapa, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán, San Marcos, Chimaltenango y Guatemala.

En las diferentes solicitudes de las municipalidades de los departamentos de San Marcos y Sololá ante el Ministerio de Cultura y Deportes para la construcción de canchas polideportivas se dio apoyo y acompañamiento para las gestiones mencionadas.

Para la realización del Diplomado de Fortalecimiento Técnico a la Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM- se realizó la firma del convenio entre el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala -CIAG- y ANAM, lo cual permitió el desarrollo de este diplomado para fortalecer las capacidades técnicas del personal de las -UGAM- enfocado al tema ambiental.

Como parte del asesoramiento en el campo ambiental se dio acompañamiento al Alcalde de San Rafael Las Flores, Santa Rosa; previo y durante la reunión de preconsulta, ordenado por la Corte de Constitucionalidad, de la Minera "Escobal", realizado en Cuilapa, Santa Rosa.

Respecto a la planificación de la de construcción de una Planta de tratamiento e incineración de desechos sólidos en la Mancomunidad de Nororiente, personal de asesoría forestal asistió a la sesión de trabajo desarrollada por la Comisión de Ambiente del Congreso de la República.

Respecto al manejo del vertedero de residuos y desechos sólidos ubicado en el kilómetro 22 en jurisdicción de Amatitlán se coordinó el trabajo entra la Autoridad del Lago de Amatitlán -AMSA- y ANAM. También se desarrollo la reunión de trabajo permanente con funcionarios de la Unidad de Gestión Ambiental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Entre tanto se realizó la reunión con el Director de la Oficina de Control de Áreas de Reserva Territorial del Estado -OCRET-, para conversar respecto a los convenios interinstitucionales para el bienestar del Turismo Ecológico.



Líderes en maquinaria de construcción

25 ^{Años}



CMarket.
Creciendo Contigo

KOMATSU



BOMAG
FAYAT GROUP

BOMAG
FAYAT GROUP

simaq

PBX: (502) 2380-4200

Calzada Roosevelt y 8 Av. 21-90, Zona 7 de Mixco, Guatemala

Facebook icon CMarket Guatemala

Instagram icon CMarket_gt

LinkedIn icon CMarket Guatemala

Website icon www.grupoconstrumarket.com

RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos es la responsable del reclutamiento y selección de personal que integra el equipo de ANAM y de ser mediador entre los colaboradores y sus superiores.

Una de las características que se debe tener es la flexibilidad no únicamente ante los cambios sino también interpretar las percepciones que pueda variar, por tal motivo se han implementado acciones para generar un ambiente laboral agradable a nivel institucional durante el desarrollo de las actividades de los equipos técnicos y administrativos de la institución.



Con la intención evaluar el rendimiento laboral se implementó la evaluación de desempeño durante el año 2021 revelando las fortalezas del personal y haciendo visibles las oportunidades de mejora para el desempeño de los colaboradores, se ha trabajado por generar un ambiente laboral equitativo e inclusivo con los colaboradores fortaleciendo los canales de comunicación, la motivación y el clima laboral para aumentar la productividad del equipo.

Se realizó la visita a las sedes de los equipos regionales como parte de la implementación de la supervisión del cumplimiento de trabajo y el desenvolvimiento laboral.

La motivación constante al recurso humano es primordial, por lo que se han impartido charlas para fortalecer el trabajo en equipo y el cumplimiento de las actividades desinadas, para el logro de metas comunes y facilitar el cumplimiento de objetivos, fortaleciendo las habilidades sociales y el trabajo en equipo.

Se monitoreó y dio acompañamiento en la participación de todos los colaboradores de ANAM en el desarrollo del congreso de participación Ciudadana impulsado por USAID, un pilar importante para contribuir con la sociedad a través del liderazgo positivo.





EQUIPO DE BOMBEO SOLAR
PARA USO EN POZOS MECANICOS
Y SISTEMAS DE RIEGO



SUMINISTRO DE EQUIPOS Y
QUÍMICOS PARA CLORACIÓN DE
AGUA CLORINADORES HIPOCLORITO
DE SODIO, HOPOCLORITO DE CALCIO,
SULFATO DE ALUMINIO, GAS CLORO

SOLUCIONES EN SISTEMAS SOLARES

**LAMPARA SOLAR
SERIE AN-ISGL05
STREET LIGHT**

POTENCIA DE
ILUMINACIÓN
60W, 120W Y 180W
PARA USO EN
ALUMBRADO PÚBLICO
CON SENSOR DE MOVIMIENTO



LAMPARA SOLAR INTEGRADA

POTENCIA DE ILUMINACIÓN 20W.HASTA 50W
PARA USO EN PARQUES Y ESTACIONAMIENTOS

SOLUCIONES LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO



LUMINARIA LED TIPO COBRA

POTENCIA DE ILUMINACIÓN
30W, 50W, 80W, 100W Y 150W
PARA USO EN ALUMBRADO PÚBLICO



LUMINARIA LED TIPO REFLECTOR

POTENCIA DE ILUMINACIÓN
300W, 500W, 800W, 1000W
PARA USO EN CANCHAS POLIDEPORTIVAS
Y ESTADIOS

Km 160 CA2 Occidente, Complejo de Bodegas, Mazatenango Suchitepéquez
78718042 - 56214799 ventasmasivasinco@gmail.com incoficina@gmail.com

AQUA+
Suplimaster S.A.

¿Quiénes somos?
SUPLIMASTER, S.A. es una empresa guatemalteca con 25 años de experiencia para suplir todos aquellos productos relacionados con el agua, servicios en sistemas de tubería y accesorios para agua potable, potabilización de agua, drenaje pluvial y sanitario; con una cobertura en todos los departamentos y municipios del país.



ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES -ELIGEM-

La Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala (ANAM), en los últimos años identificó una débil presencia y protagonismo de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- en lo que concierne a las acciones estratégicas para el cumplimiento de la Política Nacional para la Promoción del Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- y los propios Planes de Desarrollo Municipal, para el empoderamiento económico, político, promoción de liderazgo, erradicación de la violencia, migración y desarrollo integral de las guatemaltecas.



Haciendo referencia a la visión de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala -ANAM- en cuanto a ser una entidad "...eminente democrática, defensora de la autonomía municipal con incidencia en las políticas de Estado, que guardan relación con los municipios y sus gobiernos locales, descentralización de respaldo y apoyo a sus asociadas en materia jurídica, financiera, administrativa y gestora del desarrollo local, regional y nacional con la capacidad y recursos suficientes para cumplir con su misión" se propuso, planificó y desarrolló el proyecto Escuela de Liderazgo y Gestión para el Desarrollo de las Mujeres -ELIGEM- dirigido a todo el personal de las Direcciones Municipales de la Mujer del país, personal técnico de las direcciones, departamentos y unidades de la administración municipal.

Lo anterior con el objetivo de generar un espacio de formación e incidencia para que las responsables de cada DMM tengan la capacidad de promover el desarrollo integral de las guatemaltecas a partir de los marcos jurídicos e institucionales referidos en el Código Municipal entre otros.

En el desarrollo de este proyecto se capacitó a gran cantidad de mujeres que integran las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- en municipalidades de las 12 regiones de ANAM, esta para fortalecer los conocimientos técnicos de la estructura municipal, identificando la capacidad técnica y de gestión que se posee y promover el empoderamiento y liderazgo femenino ante las acciones que se realizan para el cumplimiento de atribuciones y los Planes de Desarrollo Municipal.

También se contó con el involucramiento de otras dependencias que permitieron nutrir los diferentes temas priorizados en el proyecto poniendo en práctica el ejercicio de un plan de acción basado en los 12 ejes de la PNDPIM.

Se incluyó dentro de los temas principales las diferentes funciones de los colaboradores municipales a partir de lo establecido en el Código Municipal y los distintos manuales de funciones, la identificación de la diferencia entre los conceptos de sexo y género, los ejes de la PNDPIM y primordialmente el marco jurídico internacional para la defensa de los DDHH de las mujeres y la Convención para la erradicación de la discriminación contra las mujeres -CEDAW-.

Todo esto en busca de fortalecer las habilidades para plantear y ejecutar acciones con enfoque de género desde la administración local.



Este proceso de formación ha dotado a las Directoras de las DMM de todo el país, de habilidades técnicas y estratégicas para que desarrollen planes de corto, mediano y largo plazo para el impulso de los planes relacionados con el avance de las mujeres en sus municipios, y el cumplimiento de sus propios planes de desarrollo municipal.

ELIGEM se realizó de forma presencial, desarrollándose de 80 municipios impactando positivamente a más 300 personas. El proceso de implementación estuvo coordinado por la Dirección Ejecutiva de -ANAM- además de grandes aportes de los delegados regionales quienes tuvieron a cargo la convocatoria de todas las capacitaciones realizadas.

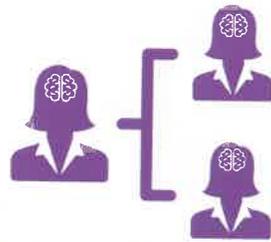
La malla curricular utilizada en el proceso formativo de las ELIGEM está basada en el Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Manual de Escuela de Liderazgo para Mujeres (WDN Global), Conjunto de herramientas para la formulación de políticas con enfoque de género (Instituto Republicano Internacional (IRI) y WDN Global), Manual genérico de funciones

de las DMM (elaborado por Proyecto Nexos Locales, USAID 2017), Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM), Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PLANOVI), Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y conceptos relacionados con Protección Internacional proporcionados por ACNUR.

Para medir los resultados del proceso de formación, en ELIGEM se utilizaron como elemento de evaluación cuestionarios PRE y POST capacitación, y en cada sesión se evaluó el nivel de aprendizaje de las beneficiarias.

ANAM espera desarrollar la segunda fase de ELIGEM en la que se dará seguimiento a los planes de acción a corto, mediano y largo plazo que las Direcciones Municipales de la Mujer se ha planteado para el cumplimiento de sus funciones, atribuciones y su vinculación con los 12 ejes de la PNPDIM.





ELIGEM

ESCUELA DE LIDERAZGO Y GESTIÓN
PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

Con el apoyo de:



ESCUELA INTERNACIONAL DE GOBIERNO MUNICIPAL



En el marco del convenio interinstitucional con la organización Guatemala Próspera se impulsaron los programas de capacitación en liderazgo denominado “La transformación está en ti”. Este proyecto en modalidad híbrida, se impulsó a través de la integración de mesas de estudio.

Se coordinó la alianza con Tejiendo Paz, Proyecto de USAID, con quienes se firmó el convenio de fortalecimiento interinstitucional, para promover diferentes programas de capacitación, para abordar temas de transformación de conflictos en las municipalidades. Se ha dado inicio en municipalidades de cobertura territorial del proyecto Tejiendo Paz.

Enfocado en la profesionalización como carrera administrativa, en el marco de la iniciativa 54-78 Ley del Servicio Municipal, que fue elaborada en la ANAM con el apoyo del Proyecto Nexos Locales de USAID y que tiene como finalidad promover la carrera administrativa municipal a través de alcanzar los beneficios de los empleados municipales, tales como la permanencia, el crecimiento, el desarrollo profesional y lograr un retiro digno del servicio.

Se llevó a cabo esta capacitación en la gira de trabajo a nivel nacional para impulsar la creación de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento -OMAS- en las diferentes municipalidades. Este proyecto se llevó a cabo en coordinación con la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -COPRESAM-, logrado una cobertura de mil participantes, entre empleados y autoridades municipales.

En cumplimiento a la alianza con la Escuela de Capacitación en Catastro -ESCAT- del Registro de Información Catastral -RIC-, se llevó a cabo el curso “Inducción Institucional de Catastro” impartido a 200 empleados municipales, a nivel nacional. También se impulsó el curso “Levantamiento de información catastral” con una cobertura de 70 empleados municipales. Y se promovió la capacitación del curso Quantum Gis, a 50 empleados municipales.

A solicitud de la Municipalidad de Masagua, Escuintla, se llevó a cabo la capacitación respecto al trabajo en equipo y valores éticos logrando una participación de 150 empleados municipales.

En cumplimiento a la alianza con el Proyecto Helvetas, se llevó a cabo la capacitación respecto a los servicios públicos municipales donde se tuvo la participación de 56 empleados de las unidades o direcciones de servicios públicos, que pertenecen a las diferentes municipalidades del departamento de Sololá.

Se representó a la ANAM en el Seminario Internacional Gestión por Resultados para el desarrollo en los gobiernos subnacionales que se promovió para fortalecer a las municipalidades de los diferentes Estados a nivel de Latinoamérica, en los temas de Gestión de programas y proyectos, gestión de la planificación, gestión financiera, evaluación y monitoreo.



Su **mejor opción** para el Mantenimiento y **Tratamiento de agua**

- Instalación y asesoramiento en Sistemas de Cloración y tratamiento de agua potable y aguas residuales.
- Venta e instalación de Equipos de bombeo (sumergibles y centrifugos).
- Sistemas de dosificadores.
- Renta y venta de Generadoras.
- Mantenimiento de Pozos.
- Perforación de Pozos Mecánicos.
- Instalación y mantenimiento de tableros eléctricos.
- Construcción de almacenamiento para agua.
- Instalación y mantenimiento de Redes para la distribución de agua.
- Análisis Microbiológicos, Físico Químicos y muestreos para asegurar el monitoreo de calidad en sistemas de agua potable.

☎ 4779-7285 ✉ solpursa@gmail.com



¿Tienes alguno de estos problemas en tu municipio?



Inundaciones



Falta de agua

Tenemos la solución:



Envirotech



Sistemas y tecnologías
para el manejo eficiente
de **agua de lluvia**.

Solicita una asesoría:

+502 2209-6565

www.envirotechgt.com

REGIÓN CENTRAL

GUATEMALA



Desde la Sede Central de ANAM se ha dado apoyo y seguimiento a las distintas acciones de los coordinadores regionales de ANAM en busca de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual de la institución y solventar las diferentes necesidades identificadas en las municipalidades de Guatemala.

Se desarrolló el programa de capacitaciones bajo la modalidad virtual al personal administrativo y operativo de la Municipalidad de Villa Canales abordando temas relevantes de la Administración Municipal como lo son la Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Acceso a la Información Pública, Reglamentos Municipales, Código Municipal, entre otros.

Además, se le dio seguimiento al apoyo recibido por USAID para fomentar la participación ciudadana en los 340 municipios, para que el personal de las 12 sedes regionales sea replicador de lo aprendido con los colaboradores a nivel municipal y así poder tener un mayor alcance de la información y las herramientas proporcionadas.

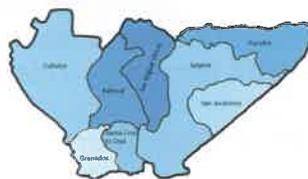
Se ha instruido y trabajado para impulsar el programa de alfabetización en personas mayores de 15 años en el marco del convenio entre el Consejo Nacional de Alfabetización y ANAM, el cual pretende impulsar el desarrollo a través de los Gobiernos Locales.

Mediante el trabajo presencial y virtual se dio acompañamiento a las problemáticas que se hacían llegar de las diferentes municipalidades y resolver en beneficio de las mismas, todo ello en base a los fines que persigue esta Asociación de Municipalidades, y que incluso en algunas ocasiones fue necesario dar acompañamiento a y seguimiento en algunas instituciones para obtener mejores resultados.



REGIÓN I

ALTA VERAPAZ



ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Mediante el trabajo interinstitucional entre la Procuraduría de los Derechos Humanos y ANAM se capacitó a los miembros de la Corporación Municipal fortaleciendo a nivel local el uso y cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Así también, se crearon las políticas públicas de transparencia en las 17 municipalidades del departamento de Alta Verapaz.

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

También con distintas capacitaciones respecto a la Ley de Contrataciones del Estado y al Acuerdo Gubernativo 236-2006, para el adecuado manejo del recurso hídrico se les dieron diferentes herramientas para el conocimiento de la ley.

PROYECTOS INTERSTITUCIONALES

Se apoyó dando seguimiento a las diferentes gestiones que los Alcaldes realizaron a las instituciones entre ellas con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, Ministerio de Cultura y Deporte -MCD- para la gestión de proyectos deportivos, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, entre otros.

GESTIÓN AMBIENTAL

Mediante diferentes visitas técnicas se dio acompañamiento y asistencia a los gobiernos locales de la región, principalmente visitas al vertedero municipal, acompañamiento en temas de gestión ambiental, seguimiento a las gestiones legales, asistencia para el manejo de sistemas de información geográfica para el ordenamiento territorial entre otros.

OBRAS SOCIALES MUNICIPALES

Enfocado a la realización de diferentes obras sociales se dio acompañamiento a los jefes ediles en el apoyo a la población mas vulnerable.

PROCEDIMIENTOS MUNICIPALES

Fortaleciendo la administración municipal se realizó el acompañamiento para la creación, revisión y aprobación de los manuales de procedimientos en las municipalidades del departamento, estableciendo con ellos una ruta para cada uno de los procesos municipales.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Durante el año se brindaron capacitaciones y talleres de fortalecimiento municipal enfocadas a diferentes temas como adecuada atención al vecino, gestión de proyectos, importancia de los manuales de procedimientos entre otros. Con estos talleres y capacitaciones se fortalecieron los conocimientos de los colaboradores municipales que integran las diferentes direcciones, departamentos y unidades, contando con el apoyo de instituciones públicas como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-, Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -COPRESAM- y Registro de Información Catastral -RIC-.



OFICINAS MUNICIPALES DE AGUA Y SANEAMIENTO -OMAS-

En seguimiento al apoyo conjunto con la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -COPRESAM- se dio acompañamiento y participación para la creación de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento en el Departamento de Alta Verapaz, enfocándose así en el manejo de este importante recurso hídrico.

RELACIONES INTERNACIONALES

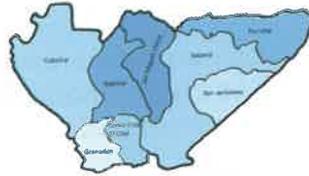
Con el objetivo fomentar el intercambio de experiencias enfocadas a la gestión municipal se realizaron las solicitudes respectivas para que Alcaldes de Guatemala participaran en la Feria Nacional de Cultura Mexicana, desarrollada en Mérida, Yucatán, México.



REGIÓN II

BAJA VERAPAZ

EL PROGRESO



ASESORÍA JURÍDICA

Como parte del trabajo realizado por el equipo de la Oficina Regional II de ANAM, se realizó la intervención y participación en diversas actividades con el objetivo de apoyar y gestionar acciones en beneficio de las municipalidades de la región.

En los municipios de Sansare, El Progreso y Salamá, Baja Verapaz, se brindó apoyo en temas legales a los Alcaldes Municipales y miembros del Concejo Municipal para contribuir a la autonomía municipal.



FOMENTO DE LA SANA RECREACIÓN

En San Jerónimo se inició una mesa técnica con la participación de representantes Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-, Asociación Departamental Natación y ANAM para la gestión de instalaciones deportivas apropiadas y adecuadas para fomentar la práctica de actividades recreativas en el Departamento de Baja Verapaz, es tomando en cuenta que no existe un lugar para la práctica de deportes acuáticos.



LEGISLACIÓN GUATEMALTECA

Dirigidas a las personas que integran las Juntas de Cotización y Licitación de las municipalidades de la región se realizaron capacitaciones para reforzar los conocimientos enfocados en la correcta administración de los recursos públicos a nivel municipal, seguimiento de la normativa de Compras del Estado. Así también, se capacitó al personal de las municipalidades respecto a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto No. 57-2008) de la región, uso de la plataforma y portal implementado por ANAM. Entre otras acciones colaboradores de la municipalidad de San Miguel Chicaj fueron capacitados respecto al Código Municipal, la organización local, los principales deberes y obligaciones de la Municipalidad.



ALUMBRADO ELECTRICO

Se gestionó satisfactoriamente ante el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- el proyecto de introducción de energía eléctrica para que la municipalidad pudiese dar un mejor servicio a los vecinos, este proyecto beneficiará a 7 comunidades de San Miguel Chicaj entre aldeas y caseríos.

ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

En una coordinación interinstitucional de ANAM y Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, se realizaron talleres en las municipalidades de El Progreso en busca del fortalecimiento municipal para la prevención y erradicación de la violencia sexual, explotación y trata de personas.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Se llevó a cabo la Gira Nacional para la creación de las Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local -OMDEL- a lo cual se le ha dado seguimiento buscando el mejoramiento del servicio de agua, así como del posterior tratamiento y disposición final.



ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En seguimiento a las gestiones en la Municipalidad de Salamá se apoyó con la participación en las reuniones de la Comisión de Ordenamiento Territorial para la formulación de la Política Municipal para la disposición y manejo de los desechos sólidos, dicha política fue culminada y presentada para la aprobación.

TRANSPARENCIA

Los auditores internos y directores financieros de las municipalidades de la región conocieron el funcionamiento y los aspectos que fiscalizará la Contraloría General de Cuentas en el Ejercicio fiscal 2022 por medio del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.





FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

En seguimiento a las acciones realizadas para el fortalecimiento municipal se ha mantenido una relación cordial con los alcaldes y personal de las 27 municipalidades que integran la región apoyándoles en seguimiento a solicitudes, gestiones y requerimientos contribuyendo al trabajo interinstitucional.



Se ha puesto a disposición de las autoridades municipales acciones que tienen como fin último el bienestar y calidad de vida de la población, entre ellas se pueden mencionar las capacitaciones impartidas enfocadas a la Ley de Contrataciones del Estado.

A fin de fortalecer la administración municipal se han realizado asesorías con enfoque técnico, legal e ingresos municipales entre otros.



TRABAJO INSTITUCIONAL

Dando seguimiento a los diferentes temas prioritarios para los Alcaldes Municipales como los beneficios que obtienen los colaboradores municipales a través del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal -PPEM-, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGGS-, Planificación de Inversión Municipal y Control Interno Gubernamental.

Así también, se ha dado acompañamiento en las Asambleas Departamentales, reuniones de los Consejos Departamentales de Desarrollo, Consejos Municipales de Desarrollo y con miembros de Mancomunidades.



REGIÓN IV

JUTIAPA

JALAPA

SANTA ROSA



GESTIÓN AMBIENTAL

Se brindó asesoría a la Mancomunidad Cono Sur para dar seguimiento y apoyo en la solicitud realizada al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- para la construcción de plantas de desechos sólidos.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento a la administración municipal se impartieron capacitaciones a los miembros de las Corporaciones Municipales en relación a las atribuciones y funciones de los miembros del Concejo Municipal, orientándoles respecto a las comisiones que deben conformarse del mismo, vigencia de las comisiones y competencias propias; así como capacitación a los empleados municipales en relación al Código Municipal y Ley de Servicio Municipal.

Como parte del seguimiento a los temas prioritarios en los Gobiernos Locales se dio e acompañamiento y asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias Departamentales de Consejos de Desarrollo.



INFORMACIÓN PÚBLICA

Dando apoyo a las 38 Municipalidades de la región se capacitó oportunamente los colaboradores que integran las Oficinas de Acceso a la Información Pública y sus respectivos enlaces.

ALUMBRADO PÚBLICO

Para dar solución a la problemática referente al servicio de alumbrado público se realizó el análisis y se realizó el acompañamiento para la negociación de convenios y contratos entre la empresa ENERGUATE y Municipalidades para definir la tasa del alumbrado público; dando apoyo en reuniones para resolver problemática con comunidades afectadas ante las suspensión del servicio, por lo que fue necesario la integración de mesas diálogo con CODECA, MUNICIPALIDADES Y ENERGUATE.



COVID

Para contribuir a la Gestión Municipal para afrontar la pandemia por COVID-19 se dio asistencia técnica y jurídica a los Centros Operaciones de Emergencia Municipal, en cada una de las municipales de la región para dar seguimiento a las medidas de contención establecidas por el Gobierno Central y la Administración Municipal.

REGLAMENTOS MUNICIPALES

Como parte de las gestiones para fomentar la obtención de fondos propios a nivel municipal se apoyó con la modificación de reglamentos que incluían el cobro de deudas de empresas y personas particulares vigentes en las municipalidades. También se realizó el apoyo para la elaboración del reglamento de agua potable, elaboración de reglamento de tasas municipales, elaboración de reglamento de desechos sólidos, reglamento de construcción y protección de aceras, reglamento de licencias de construcción para las diferentes municipalidades de la región.

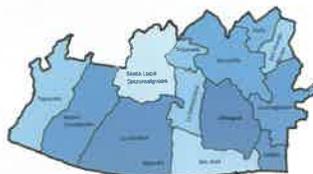


SACATEPÉQUEZ



REGIÓN V

ESCUINTLA



CHIMALTENANGO



ELIGEM

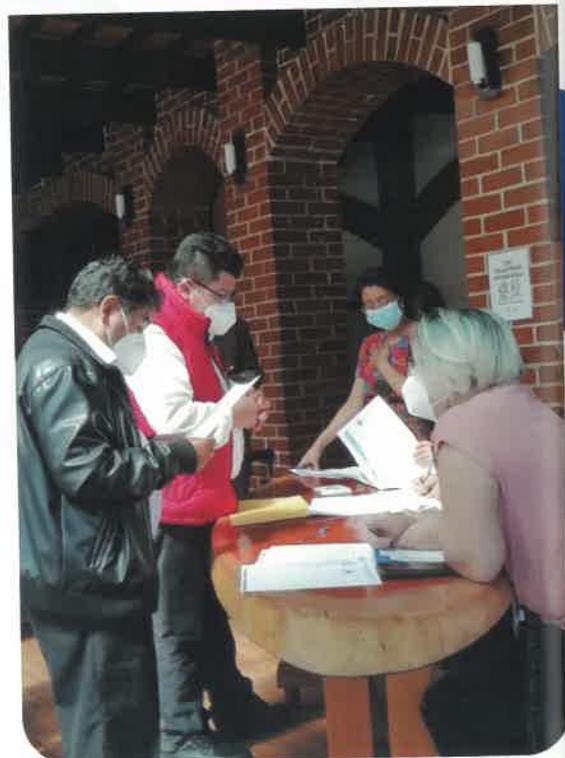
En el municipio de Parramos, Chimaltenango, se dio el acompañamiento respectivo durante el lanzamiento de la Escuela de Liderazgo y Gestión para el Desarrollo de las Mujeres -ELIGEM- el cual se desarrolló con el objetivo de fomentar el liderazgo femenino y proveerles distintas herramientas y estrategias técnicas para el desarrollo de planes a futuro en la Dirección Municipal de la Mujer. En esta inauguración estuvieron presentes la Subsecretaria Presidencial de la Mujer, representantes de ONU MUJERES, del Instituto Republicano Internacional, ANAM, entre otros.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Se realizaron capacitaciones a los colaboradores municipales de las diferentes oficinas, estas capacitaciones fueron enfocadas principalmente en temas como Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, Ranking de Gestión Municipal y los aspectos que el mismo pondera, Ley de Acceso a la Información Municipal para fomentar la transparencia, entre otros temas.

También como parte del apoyo a los Alcaldes Municipales, los colaboradores de ANAM en la región asistieron a las reuniones mensuales de los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- de los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.

Como parte del apoyo para contribuir al desarrollo del poder local se dio el acompañamiento para la creación y modificación de los diferentes manuales de funciones y procedimientos, también de distintos reglamentos para que los mismos sean una guía en la administración municipal.





OFICINA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO -OMAS-

Como resultado del trabajo interinstitucional entre la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -COPRESAM- y ANAM se logró la creación e inauguración de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS- en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, a la cual asistió como invitado el Ministro de Gobernación. Esta oficina busca impulsar acciones para el manejo adecuado y tratamiento del vital recurso hídrico en el municipio.

TRANSPARENCIA

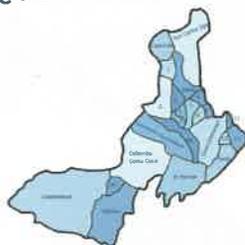
Para que los colaboradores municipales conocieran el funcionamiento y manejo del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- se realizaron capacitaciones enfocadas en estos temas, ya que este sistema será implementado por la Contraloría General de Cuentas para el Ejercicio Fiscal 2022 para fomentar la transparencia.



REGIÓN VI

QUETZALTENANGO

TOTONICAPÁN



GESTIÓN AMBIENTAL

De manera virtual se impartió el diplomado a colaboradores de las 24 municipalidades del departamento de Quetzaltenango y de las 8 municipalidades del departamento de Totonicapán, este fue enfocado a Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático, desarrollado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y avalado por la Universidad San Carlos de Guatemala, Occidente y ANAM.

Este diplomado estuvo dirigido específicamente a los encargados de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento -OMAS-, Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM-, Medio Ambiente y Comisión de Ambiente del Concejo Municipal.

Desarrollando la certificación para 138 colaboradores municipales el cual fue obtenido por la participación y cumplimiento de actividades designadas en las sesiones desarrolladas.

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

Con el apoyo de la Procuraduría General de la Nación, Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rafael Landívar, Instituto de la Víctima, Defensoría Pública Penal y Policía Nacional Civil se desarrollo bajo la modalidad virtual el diplomado de Formación de Atención a la Mujer dirigido al personal de las Direcciones Municipales de la Mujer.

TRANSPARENCIA

Enfocado al manejo de inventarios se capacitó al personal municipal respecto al uso y funcionamiento del Sistema de Gestión de Resoluciones de Bienes Muebles -SIGERBIM-, enfocado principalmente al traslado de bienes y equipo entre instituciones, las personas capacitadas son colaboradores municipales de Quetzaltenango y Totonicapán, esto fue posible gracia al apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.

DIÁLOGO

Miembros de los Concejos Municipales de La Esperanza y San Martín Sacatepéquez fueron capacitados respecto a la negociación y resolución de conflictos para motivar el uso activo del diálogo en la gestión municipal ante cualquier discusión.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Se gestionó con el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP- la realización del Manual de Comunicación estratégica para las municipalidades, con el propósito de proveer a las 340 municipalidades de una herramienta clave que se convierta en una guía para abordar diferentes temas comunicacionales a nivel municipal.



TRÁNSITO MUNICIPAL

Los agentes de la Policía Municipal de Tránsito de los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán recibieron el taller presencial respecto a la Defensa Policial enfocado al uso proporcional y legítimo de la fuerza, dentro del marco de los derechos humanos.



DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Mediante el trabajo en conjunto con la Red Nacional de Grupos Gestores, Konrad Adenauer Stiftung y ANAM realizó la gestión para el tercer encuentro nacional de las Oficinas Municipales de Desarrollo Económico Local -OMDEL-, con el propósito de contribuir a la reactivación económica a nivel local.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con el apoyo de SECAI de la Procuraduría de los Derechos Humanos se capacitó respecto a seguimiento a las solicitudes de información pública y el cumplimiento de los procedimientos de oficio al respecto, a los colaboradores de las municipalidades de Quetzaltenango y Totonicapán.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Para el fortalecimiento de las capacidades y atención del recurso humano se realizaron capacitaciones enfocadas al personal municipal principalmente Atención al vecino, conociendo del código municipal, Talento + Vocación + Pasión = feliz de hacer mi trabajo, manual de conducta entre otros.

REGIÓN VII SAN MARCOS



MIGRACIÓN

Con el propósito de dar apoyo y atención a la población enfocada en temas migratorios se logró la apertura de la ventanilla única para la atención migratoria en la sede de la región, la cual da cobertura a la población en el departamento de San Marcos.

En este tema se abrió la Ventanilla de apoyo técnico migratorio en la sede de ANAM región VII, San Marcos, para las municipalidades del Departamento.

Se dio acompañamiento en la participación de los Alcaldes al Foro institucional Dirigido por Organización Internacional para las Migraciones -OIM- con el objetivo de conocer los retos y las acciones tomadas por las instituciones desde el punto de vista Migratorio en el departamento de San Marcos, tomando en cuenta la ubicación estratégica del departamento.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con el apoyo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- para la seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial -PDM-OT en el municipio de Catarina, San Marcos.

DESARROLLO LOCAL

Se dio acompañamiento a los Alcaldes que participaron en el Encuentro Municipal para el Desarrollo Económico Local, el cual permite compartir diferentes prácticas municipales para el mejoramiento de la economía local que han puesto en práctica otros Jefes Ediles.





FOMENTO AL TURISMO

Se dio acompañamiento en la integración y participación de la mesa técnica municipal para el proyecto ecoturístico de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, en el que participaron las delegaciones institucionales del departamento de San Marcos.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Se capacitó a colaboradores de las municipalidades del Departamento de San Marcos respecto a los aspectos que evalúa el Ranking de la Gestión Municipal para mejorar la ponderación obtenida por cada municipalidad.

Con el apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- se impartió la capacitación respecto a la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP- impartida a los empleados municipales de San Marcos.

Enfocados al mejoramiento del manejo del recurso hídrico en el departamento se capacitó con el apoyo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -COPRESAM- a los colaboradores de las municipalidades de San Marcos respecto al manejo y saneamiento de agua.

Con el apoyo de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP- se desarrolló la capacitación de Participación Ciudadana y Priorización de Proyectos dirigidos a los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-

Para fomentar la transparencia se capacitó a los directores financieros y auditores municipales respecto al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- implementado por la Contraloría General de Cuentas -CGC- para el año 2022.



REGIÓN VIII

HUEHUETENANGO



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Se coordinó la convocatoria y recepción de los alcaldes municipales del departamento para la Gira Nacional de Trabajo del Presidente de ANAM, Lic. Miguel Ovalle, en la cual se abordaron diferentes temas de interés para la administración de los gobiernos locales.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Enfocados al fortalecimiento del servicio de energía eléctrica se dio acompañamiento a Alcaldes de las Municipalidades de Nentón, Todos Santos Cuchumatán y San Gaspar Ixchil, para las diferentes reuniones enfocadas en el tema.



GESTIÓN AMBIENTAL

Se capacitaron a los colaboradores municipales de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal -UGAM- mediante el un diplomado de Fortalecimiento Técnico.

SEGURIDAD SOCIAL

Para solventar los pagos que algunas municipalidades tienen pendiente con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- se le dio acompañamiento al respecto en las diferentes reuniones desarrolladas.

TRANSPARENCIA

Fomentando la transparencia y la buena gestión municipal se impartieron capacitaciones a los miembros de las juntas de cotización y licitación de las municipalidades y que esto repercuta favorablemente en la planificación de proyectos municipales y desarrollo a nivel local.

Con el mismo objetivo se realizaron capacitaciones dirigidas a colaboradores de las municipalidades que integran la región, capacitándoles respecto al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG- implementado por la Contraloría General de Cuentas -CGC- para el año 2022. Así también fueron capacitados en el mismo tema las municipalidades que integran la mancomunidad MAMSOHUE.

COVID-19

Apoyando para el cumplimiento del Plan Nacional de Vacunación impulsado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- se realizaron reuniones constantes para insentivar a las personas a vacunarse.

GÉNERO

En coordinación con la mancomunidad MANSOHUE se capacitaron a grupos de mujeres de las municipalidades, esto con el propósito de fomentar el liderazgo local femenino.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Para mejorar los servicios públicos y la atención al vecino en 16 municipalidades se impartieron capacitaciones y talleres para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de los empleados municipales y dar al vecino un servicio satisfactorio en cada municipio.



PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

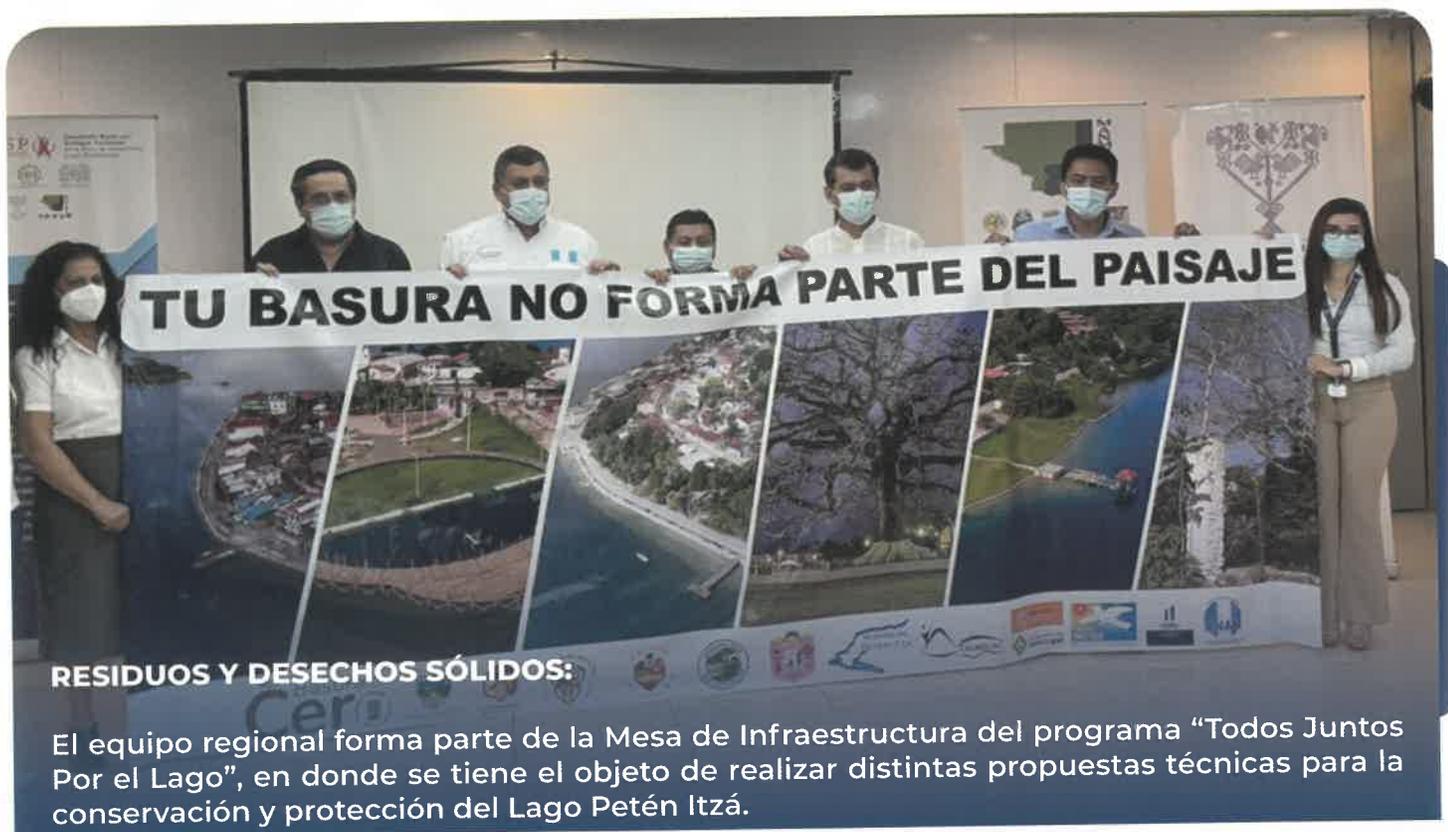
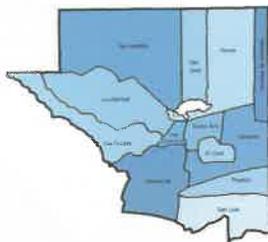
En coordinación con el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural -COREDUR-, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se desarrolló el diplomado para el fortalecimiento municipal específicamente a los colaboradores de las direcciones de planificación, direcciones financieras y secretarios de las municipalidades de la región.

Se gestionaron las diferentes solicitudes de los Jefes Ediles para la derogación del Punto Resolutivo aprobado en la reunión del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- donde se veían afectadas las municipalidades para la planificación de los proyectos del año 2022, donde solicitaron al Presidente de la República dejar sin efecto este punto resolutivo.

También se gestionaron las solicitudes de los alcaldes para la no entrada en vigencia del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con el propósito de continuar con la planificación ya realizada y no atrasar los proyectos estipulados en la misma, dichas solicitudes fueron trasladadas por el Presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala al Subsecretario de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.



REGIÓN IX PETÉN



RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS:

El equipo regional forma parte de la Mesa de Infraestructura del programa “Todos Juntos Por el Lago”, en donde se tiene el objeto de realizar distintas propuestas técnicas para la conservación y protección del Lago Petén Itzá.

Mediante las visitas de campo con el equipo que integra las Unidades de Gestión Ambiental Municipal -UGAM- a Vertederos Municipales, se capacitó al personal respecto al funcionamiento del vertedero municipal.

También se realizó la campaña denominada “Basura Cero” con los municipios de la cuenca del lago, en la que participaron las Unidades de Gestión Ambiental, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y la Mancomunidad Petén Itzá.

AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO:

Se capacitó al personal de las Unidades de Gestión Ambiental respecto al cumplimiento de la norma -COGUANOR- en el proceso de desinfección del agua para consumo doméstico. Iniciando con el acercamiento con las Municipalidades de Sayaxché y San Andrés, Petén.

En las municipalidades de la región se creó una comisión a cargo del seguimiento al tema enfocado al manejo del recurso hídrico y se proporcionaron los lineamientos para la creación de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento -OMAS- por medio de la asesoría técnica y jurídica en la elaboración de sus reglamentos de funciones y procedimientos. Así también se ha apoyado en el establecimiento de los procedimientos para la prestación del servicio de agua, la realización del Manual de Normas y Procedimientos.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Se realizó un enlace institucional con la PDH como autoridad reguladora del Derecho al Acceso a la Información Pública y a través de esta intervención se logró la capacitación a los encargados de las Unidades respectivas sobre el Decreto 57-2008 y las funciones que tienen a cargo. Se capacitó a los Secretarios Municipales sobre el artículo 10 inciso 28 que corresponde al Informe Sociolingüístico.



FORTEALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

Coordinado con SEGEPLAN y la Delegación Departamental de Petén, el equipo de la región en ANAM realizó la gira de capacitaciones para exponer los principales resultados de la medición del Ranking Municipal del último año, con sus principales desafíos, logros y algunas recomendaciones para la mejora de la ponderación de cada administración local.

ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS:

RECURSOS HUMANOS:

Como parte del apoyo y asesoría técnica jurídica se apoyó para la adaptación de los Reglamentos Municipales de observancia general principalmente el Reglamento de Agua y Saneamiento, de Construcción, del Cementerio, de Sonido, de Antenas, Rastro, de Solvencia Municipal entre otros.

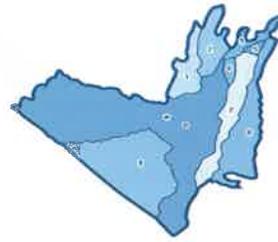
Para fomentar el buen servicio al vecino se realizó la capacitación respecto a las "Normas de Cortesía, Valores y Actitud Laboral del empleado municipal" como parte de la contribución a la mejora de la gestión municipal.



REGIÓN X

SUCHITEPÉQUEZ

RETALHULEU



SINACIG

En coordinación con auditora interna de ANAM Central se brindó la capacitación a directores financieros y auditores internos de las municipalidades de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, dando a conocer las modificaciones sobre el manejo del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG–, manejo de inventarios y hallazgos recurrentes en Municipalidades, con la finalidad de ampliar y consolidar los conocimientos de los directores y auditores de las comunas y reducir hallazgos durante el desarrollo de sus labores.

GESTIÓN AMBIENTAL

En busca de nuevas alianzas se gestionó con la municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá, una reunión con los alcaldes que integran la junta directiva de la Mancomunidad Tierra del Venado de Suchitepéquez y el Alcalde Municipal de San Pedro La Laguna, Arq. Mauricio Méndez. En la reunión uno de los temas principales fue el uso y manejo de la planta de tratamiento de desechos sólidos que se tiene en el municipio de San Pedro La Laguna, los ejes principales del funcionamiento y proceso que le dan a los desechos sólidos en dicho municipio, brindando información de valiosa importancia a miembros de Mancomunidad Tierra del Venado. Todo esto se desarrolló para el intercambio de ideas que permitan dar un mejor servicio desde las municipalidades a los vecinos y minimizar la contaminación del medio ambiente.

Se planificó y gestionó una reunión con los 21 alcaldes del departamento de Suchitepéquez y los 5 diputados del departamento de Suchitepéquez, con el fin de brindar información de la problemática y abordar el tratamiento de desechos sólidos que se realiza en el departamento para dar a conocer las necesidades que se tienen en el cuidado del medio ambiente. En seguimiento al tema, se gestionó una Reunión con el Presidente de la Comisión de Finanzas públicas del Congreso de la República.

Como ANAM y con el apoyo del Diputado José Arnulfo García con la presencia de los Alcaldes Municipales de Suchitepéquez se hizo la petición para obtener una partida presupuestaria para la gestión, planificación y futura ejecución del proyecto de la planta de tratamiento de desechos sólidos del departamento de Suchitepéquez. En respuesta manifestó el Presidente de la Comisión de Finanzas y Moneda del Congreso de la República que para el ejercicio fiscal 2022 se podría contar con un presupuesto establecido para dicho proyecto por parte del Ministerio de Finanzas Públicas.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Se realizaron diversas capacitaciones y asesorías enfocadas en el fortalecimiento a las juntas de cotización y licitación, reformas a la ley de contrataciones del estado, ranking de gestión municipal, derechos y obligaciones de los colaboradores municipales, atención al vecino, asesorías respecto a la Ley de Acceso a la Información Pública y asesoría en la elaboración de manuales y reglamentos de distintas dependencias de las comunas de los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, todo lo anteriormente dicho con la finalidad de fortalecer la administración municipal.



TRANSPARENCIA

Se convocó a los alcaldes de Suchitepéquez para dar a conocer las diferentes gestiones realizadas mediante por ANAM y el seguimiento a la aprobación de Presupuesto para el ejercicio Fiscal 2022, en la reunión se contó con la presencia de 19 alcaldes del departamento.



SERVICIOS PÚBLICOS

Con la finalidad de especializar en el levantado de muros y repello, para que puedan realizar un trabajo calificado en los servicios de albañilería que surgen en la administración 2020-2024 se capacitó de manera práctica al personal de servicios públicos quienes tienen a su cargo mantenimiento de calles y puentes de la municipalidad de Retalhuleu, del departamento de Retalhuleu.

SANA RECREACIÓN

A principios del año en una reunión con alcaldes municipales del departamento de Suchitepéquez y el Presidente de la Comisión de Cultura y Deportes del Congreso de la República, se propuso fomentar la recreación sana entre miembros de las distintas municipalidades del departamento.

Personal de la Sede regional X de ANAM coordinó el campeonato de futbol intermunicipal e interinstitucional en el marco del Bicentenario de Guatemala.

El campeonato inició el 29 de mayo del 2021, logrando la participación de 17 municipalidades y 1 equipo formado por trabajadores de diferentes instituciones siendo estas Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Cosejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- y Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala -ANAM-.



Municipalidad de Río Bravo
Segundo Lugar



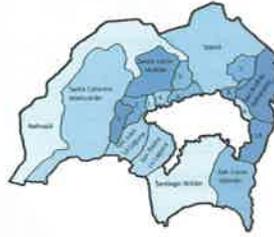
Municipalidad de Samayac
Primer Lugar



Municipalidad de Patulul
Tercer Lugar

REGIÓN XI

SOLOLÁ



LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Se capacitó a los Alcaldes Municipales, Miembros de los Concejos Municipales, Juntas de Cotización, Juntas de Licitación, Secretarios, Técnicos Municipales, Delegados de Compras, Directores Financieros, Directores de Planificación, Comisiones de Recepción y Liquidación respecto a las “Reformas al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (Acuerdo Gubernativo 147-2021)

ASESORÍA JURÍDICA

El equipo regional de ANAM ha dado acompañamiento y participación en las reuniones mensuales ordinarias y extraordinarias del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- brindando asesoría jurídica, técnica y financiera a los alcaldes respecto a los temas específicos tratados en dichas reuniones.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se desarrollaron capacitaciones y diplomados, en un trabajo interinstitucional con la Procuraduría de Derechos Humanos -PDH-, Muniportales, ANAM para fortalecer los conocimientos de los delegados y directores de las Unidades de Información Pública -UIP-.



CÓDIGO MUNICIPAL

Las secretarías municipales fueron fortalecidas para poder desarrollar sus atribuciones como auxiliar de los Concejos Municipales; dentro de sus funciones la lectura, registro y certificación de las actas, así como cualquier otra tarea que le sea asignada por el Concejo Municipal. Todo esto de conformidad con el capítulo IV del artículo 84 del Código Municipal.

APOYO A LA MUJER

Se planificaron y desarrollaron charlas, talleres y capacitaciones a los grupos de lideresas, grupos sociales y jóvenes de los distintos municipios; esto con el afán de contribuir a mejorar las condiciones de la vida de las mujeres en lo social, político, económico, cultural, educativo y salud por medio de las Direcciones Municipales de la Mujer.



AGUA Y SANEAMIENTO

Fortaleciendo el trabajo interinstitucional y en coordinación con la Autoridad para el Manejo Sustentable del Lago de Atitlán -AMSCLAE-, se coordinaron actividades técnico-científicas de capacitación a las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento -OMAS- para planificar, coordinar y ejecutar todas las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas.

Promoviendo el fortalecimiento y creación de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento -OMAS-, en un trabajo interinstitucional con la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales -COMPRESAM- y -ANAM-, se capacitó a Alcaldes Municipales y personal de oficinas técnicas y administrativas municipales respecto a la prestación del servicio de agua y saneamiento a la población.

TRASPARECIA

Implementando, innovando y actualizando aspectos técnicos a los directores administrativos, directores financieros y auditores internos se capacitó respecto al sistema promovido por la Contraloría General de Cuentas -CGC- denominado Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.



Por medio de las direcciones de recursos humanos se coordinó las capacitaciones correspondientes al personal de nuevo ingreso en donde se instruyó respecto a las funciones, obligaciones y atribuciones de cada puesto mediante la divulgación de la información respectiva sobre la Organización Municipal.

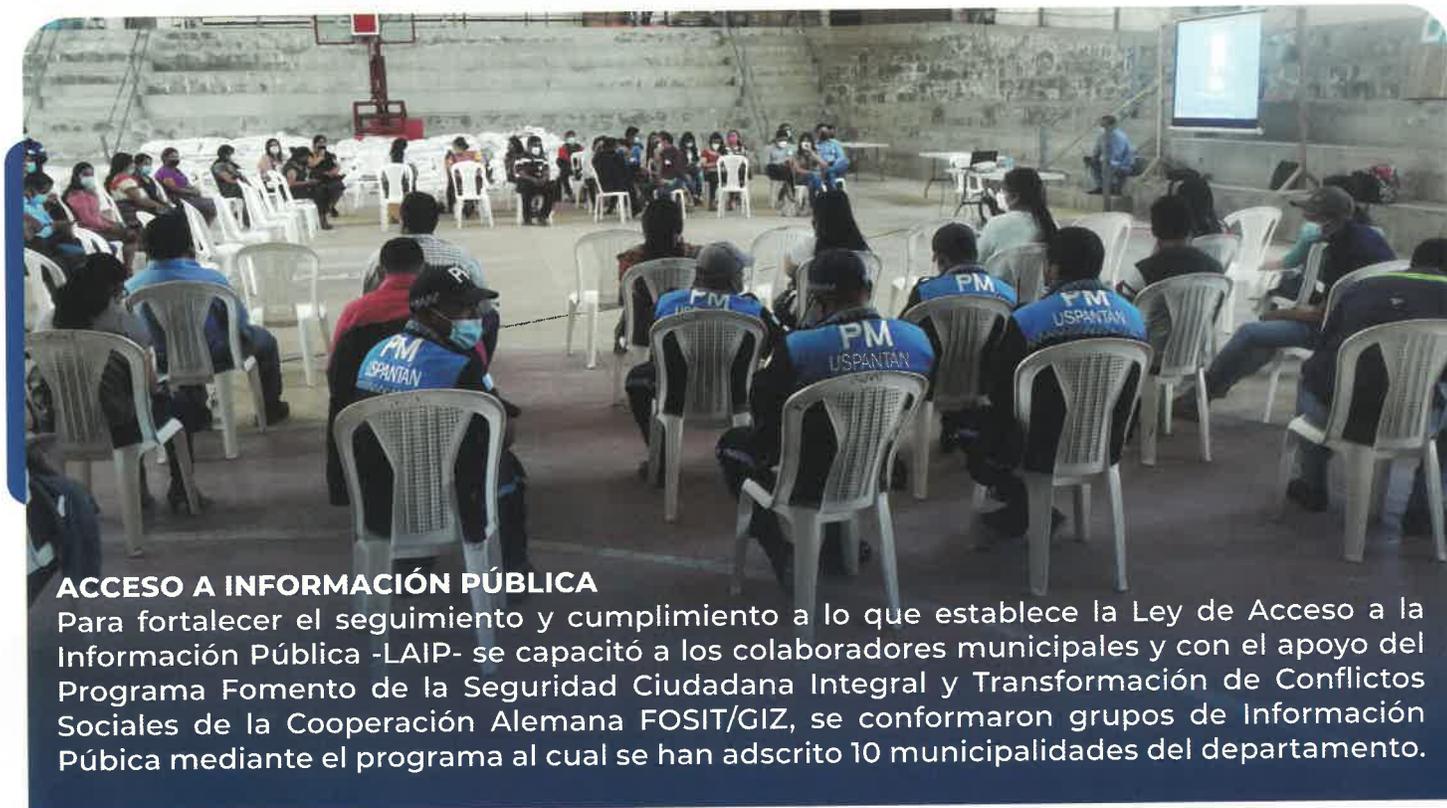
RANKING MUNICIPAL

Siendo el Ranking de la Gestión Municipal el proceso continuo de análisis, toma de decisiones, organización y control de actividades para mejorar la formulación de políticas públicas municipales y su implementación, con el fin de ordenar el territorio y promover la calidad de vida de sus habitantes; se impulsó, la capacitación correspondiente realizando trabajo interinstitucional con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- para fortalecer la ejecución precisa de los avances y desafíos existentes en la administración pública.



REGIÓN XII

QUICHÉ



ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Para fortalecer el seguimiento y cumplimiento a lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP- se capacitó a los colaboradores municipales y con el apoyo del Programa Fomento de la Seguridad Ciudadana Integral y Transformación de Conflictos Sociales de la Cooperación Alemana FOSIT/GIZ, se conformaron grupos de Información Pública mediante el programa al cual se han adscrito 10 municipalidades del departamento.

RECURSOS HUMANOS

Se dio acompañamiento y apoyo a los directores de recursos humanos, gerentes municipales y secretarios de las municipalidades de Quiché, para fortalecer los conocimientos enfocados a la motivación del recurso humano municipal, comunicación interna, clima laboral, formación y cooperación entre departamentos, con el propósito de mejorar su productividad, la atención a la ciudadanía logrando capacitar a 723 empleados municipales aproximadamente.

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Se contribuyó activamente en la elaboración de políticas de transparencia municipal, específicamente en Chicamán y Sacapulas, en el marco de la coordinación interinstitucional entre Asociación Nacional de Municipalidades ANAM, Programa de la Cooperación Alemana FOSIT/GIZ, Procuraduría de Derechos Humanos -PDH-, Enlace Quiché, Centro Carther Guatemala y la Municipalidad. Las políticas fueron presentadas a nivel departamental y en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para su publicación oficial.



CONSEJOS DE DESARROLLO

Paragarantizar la representatividad territorial de la ciudadanía en la identificación, priorización y gestión de las necesidades del municipio de manera participativa e incluyente se apoyó al personal de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- en la acreditación de organizaciones de mujeres para que participen en las reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo -COMUDE-, de igual manera se manejó con el personal de la Oficina Municipal de la Juventud.

CONVENIOS

Filial Local de Creative Associates International y ANAM firmaron la carta de entendimiento MOU para unificar esfuerzos en la promoción de los derechos humanos y una cultura de paz.



Entre los compromisos cumplidos de ANAM, está el nombramiento de enlace institucional para coordinar las actividades en los municipios de Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán donde el proyecto Tejiendo Paz de Creative Asociantes ha definido para cumplir sus indicadores e impactos sociales.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las municipalidades de la región no cuentan con plan de uso del suelo, el cual debe ser base para los reglamentos de construcción y ordenamiento territorial, esta necesidad es prioritaria su implementación para mejorar la administración municipal por lo que se ha abordado la importancia de promover el ordenamiento del territorio urbano y rural mediante herramientas técnicas de gestión.

AGUA Y CATASTRO

Se ha asesorado a las oficinas de agua y saneamiento de las municipalidades para que desarrollen acciones de sensibilización con las organizaciones miembros de las comisiones de salud y saneamiento acreditados en el COMUDE para que repliquen la importancia de protección de fuentes de agua, tanques de distribución, cajas liberadoras de presión para evitar la contaminación del vital líquido en sus áreas de intervención.



ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

(CIFRAS EXPRESADAS EN Q.)

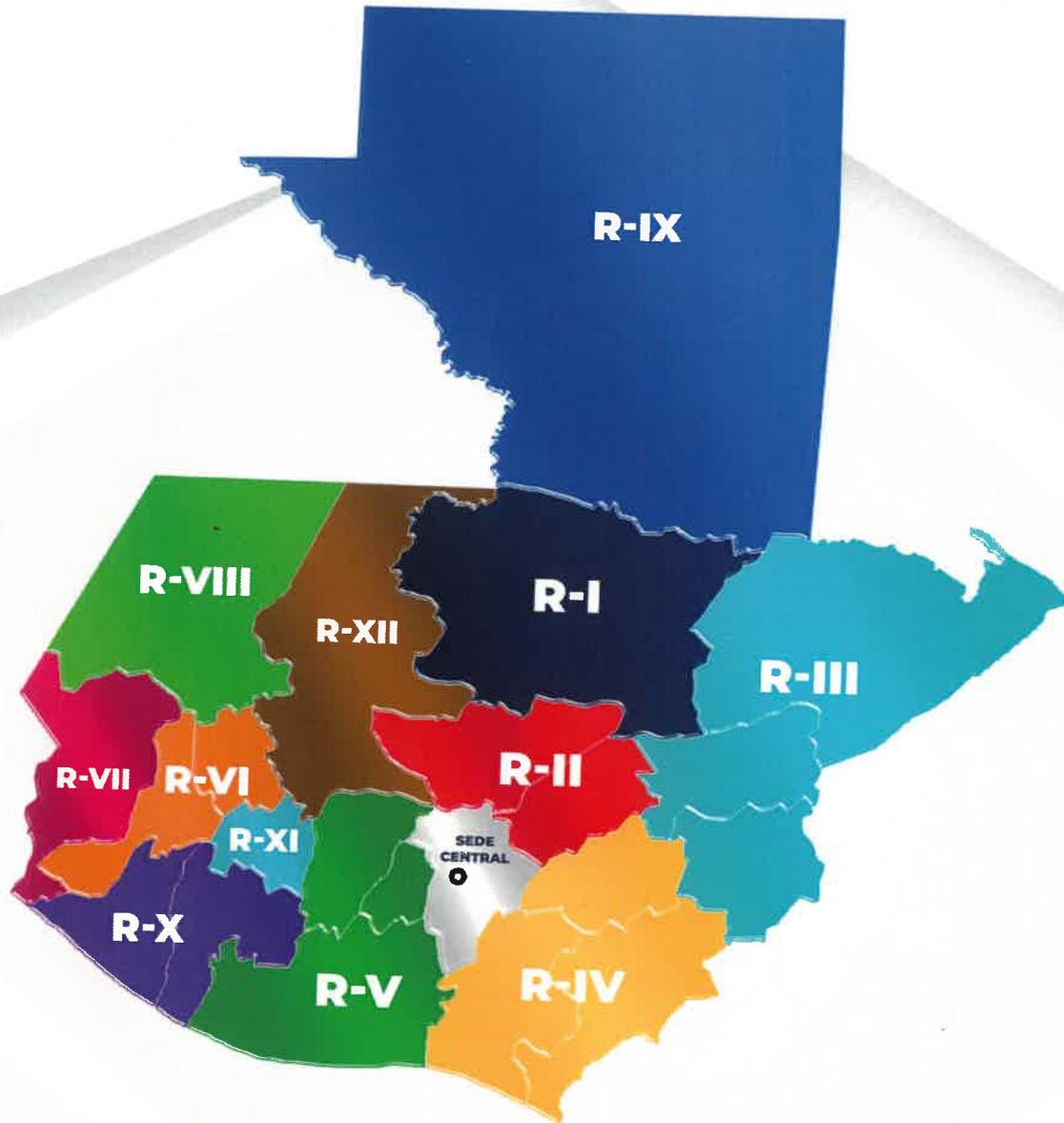
<u>INGRESOS</u>		12,339,924.46
410101 Cuota Ordinaria	12,240,000.00	
410104 Ingreso Formulario Unico	7,000.00	
410105 Donativos	59,895.94	
410106 Intereses Bancarios	33,028.52	
<u>EGRESOS</u>		12,599,792.06
5111 Sueldos	2,731,166.96	
5112 Bonificaciones	76,536.10	
5113 Bonificaciones Extraordinarias	63,000.00	
5114 Bono 14	227,720.01	
5115 Aguinaldos	227,720.01	
5116 Vacaciones	113,859.99	
5117 Indemnizaciones	265,673.35	
5119 Servicios Profesionales	3,324,961.83	
5120 Servicios Técnicos	2,678,764.94	
5121 Aporte Patronal IGSS	289,763.96	
5122 Dietas Junta Directiva	209,030.00	
5123 Gastos de representación	638,087.04	
5126 Teléfono	211,180.67	
5127 Correos y Telegrafos	144.00	
5128 Publicidad y Propaganda	71,402.69	
5131 Viaticos al Exterior	24,658.65	
5132 Viaticos al Interior	518,134.73	
5135 Arrendamiento de Local	24,000.00	
5137 Mantenimiento Equipo de Oficina	19,385.80	
5138 Mantenimiento Medios de Transporte	110,567.06	
5139 Mantenimiento Equipo de Cómputo	4,092.00	
5140 Mantenimiento de Instalaciones	4,250.00	
5144 Servicios de Capacitación	43,279.09	
5146 Primas y Gastos de Seguros y Fianzas	11,363.11	
5147 Impuestos, Derechos y Tasas	39,558.41	
5148 Servicios de Atención y Protocolo	225,448.53	
5150 Alimentos para Personas	61,730.91	
5152 Papel de Escritorio	7,073.50	
5153 Especies Timbradas y Valores	2,352.50	
5154 Llantas y Neumáticos	7,605.00	
5155 Combustibles y Lubricantes	77,588.16	
5156 Utiles de oficina	39,441.03	
5157 Limpieza	5,561.70	
5158 Abastos	10,650.70	
5159 Diversos	46,183.01	
5161 Servicios de Computación	11,800.00	
5163 Gastos de Asamblea	176,056.62	
Resultado del Ejercicio		-259,867.60

**ESTADO
DE SITUACIÓN FINANCIERA**
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(CIFRAS EXPRESADAS EN Q.)

ACTIVO		
CORRIENTE		
111 Caja y Bancos	1,305,525.09	
114 Cuentas por Cobrar	<u>446,500.00</u>	1,752,025.09
NO CORRIENTE		
121 Mobiliario y Equipo de Oficina	503,554.70	
122 Equipo de Cómputo	516,727.02	
123 Equipo de Transporte	1,366,910.44	
1211 Aparatos e Instrumentos	9,352.84	<u>2,396,545.00</u>
SUMA ACTIVO		<u><u>4,148,570.09</u></u>
PASIVO		
CORRIENTE		
211 Cuentas por Pagar	23,197.22	
212 Retenciones Legales	51,327.52	
217 Prestaciones por Pagar	<u>1,037,893.08</u>	1,112,417.82
PATRIMONIO		
31 Capital Social	3,296,019.87	
32 Resultado del Ejercicio	<u>-259,867.60</u>	<u>3,036,152.27</u>
SUMA PASIVO Y CAPITAL		<u><u>4,148,570.09</u></u>

0.00

MAPA DE SEDES REGIONALES ANAM



- Sede Central:** 8a. Calle, 1-66, Zona 9, Edificio INFOM, 1er. Nivel.
- Región I:** Plaza Magdalena Centro de Negocios No.2
San Juan Chamelco, Alta Verapaz.
- Región II:** Municipalidad de San Jerónimo, *Baja Verapaz.*
- Región III:** Centro de Capacitación Social "Isaura Esquivel" 2do nivel,
Barrio La Estación, *Ciudad de Gualán, Zacapa.*
- Región IV:** 6ta. Avenida, Zona 3, *Asunción Mita, Jutiapa*
- Región V:** Gobernación de Escuintla, 9 calle 3-40, zona 1,
Escuintla, Escuintla.
- Región VI:** 0 avenida "A" Casa "2" A 78 de la zona 2,
Salcajá, Quetzaltenango.

- Región VII:** Edificio Palacio Maya, 1er. nivel,
San Marcos, San Marcos.
- Región VIII:** 8a calle 10-50 zona 1 Calzada Kaibil Balam,
Edificio Emporio interior Oficina 105
Huehuetenango, Huehuetenango.
- Región IX:** Centro Departamental de Gobierno,
Santa Elena, Flores, Petén
- Región X:** Centro Cultural de Mazatenango, 5a Avenida zona 1,
Mazatenango, Suchitepéquez
- Región XI:** Calle principal, a un costado de la Iglesia Católica, zona 1,
Panajachel, Sololá
- Región XII:** 13 calle 9-27 zona 4,
Santa Cruz de el Quiché, Quiché

¡LAS MUNICIPALIDADES
SON **PRIMERO!**